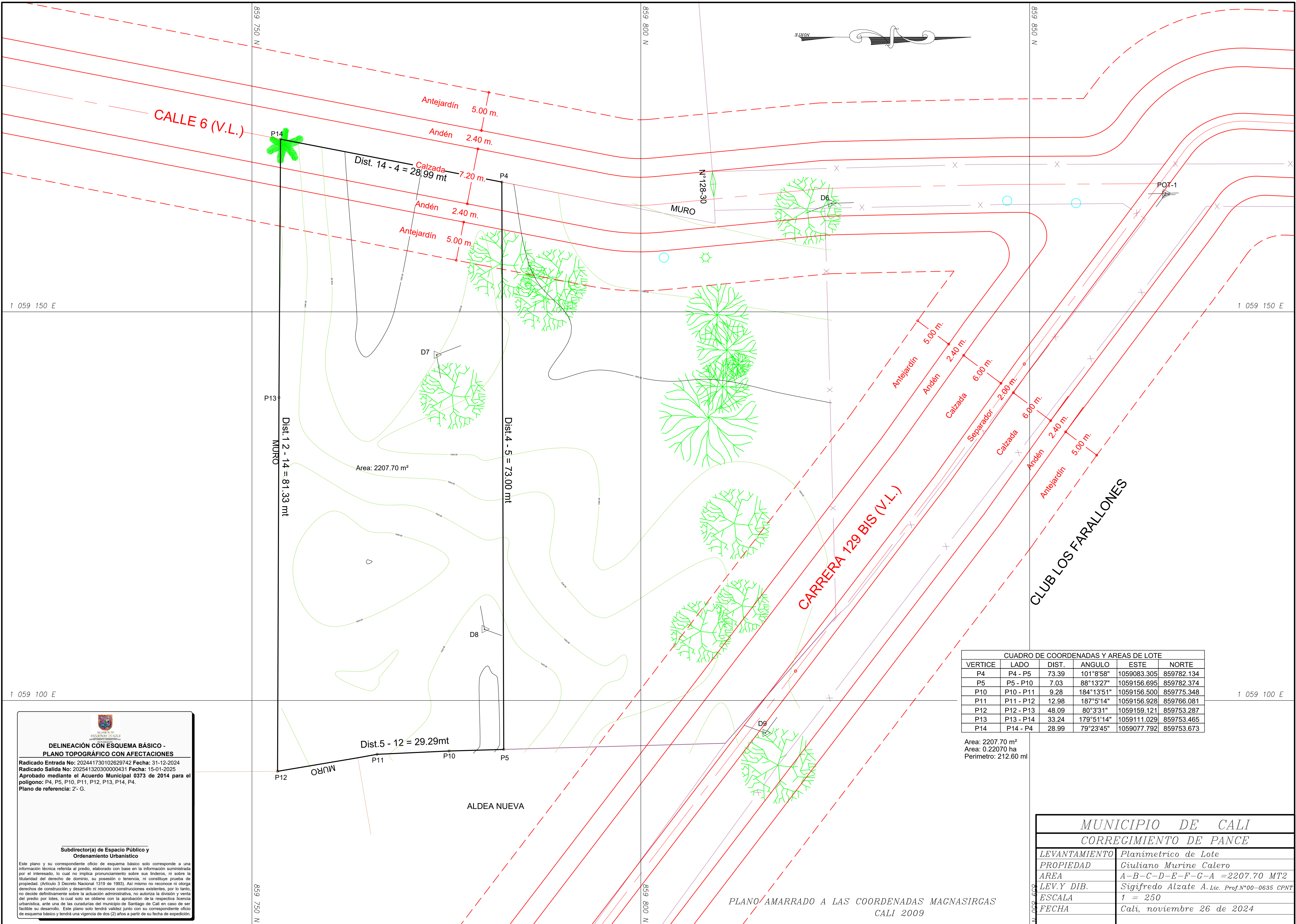






**DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO -
PLANO TOPOGRÁFICO CON AFECTACIONES**

Radicado Entrada No: 202441730102629742 Fecha: 31-12-2024
Radicado Salida No: 202541320300000431 Fecha: 15-01-2025
Aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el
polígono: P4, P5, P10, P11, P12, P13, P14, P4.
Plano de referencia: 2°- G.

**Subdirector(a) de Espacio Público y
Ordenamiento Urbanístico**

Este plano y su correspondiente oficio de esquema básico solo corresponde a una
información técnica referida al predio, elaborado con base en la información suministrada
por el interesado, lo cual no implica pronunciamiento sobre sus linderos, ni sobre la
titularidad del derecho de dominio, su posesión o tenencia, ni constituye prueba de
propiedad. (Artículo 3 Decreto Nacional 1319 de 1993). Así mismo no reconoce ni otorga
derechos de construcción y desarrollo ni reconoce construcciones existentes, por lo tanto,
no decide definitivamente sobre la actuación administrativa, no autoriza la división y venta
del predio por lotes, lo cual solo se obtiene con la aprobación de la respectiva licencia
urbanística, ante una de las curadurías del municipio de Santiago de Cali en caso de ser
factible su desarrollo. Este plano solo tendrá validez junto con su correspondiente oficio
de esquema básico y tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su fecha de expedición.